

**COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN  
TAXI CONVENCIONAL JUAN PABLO SARAUZ ANICETE  
RUTSANROQUE S.A.**

**Notas Explicativas a los Estados Financieros 31 de Diciembre del 2018**

**1. ANTECEDENTES**

La Compañía de Servicio de Transporte de Pasajeros en Taxi Convencional Juan Pablo Sarauz Anicete RUTSANROQUE S.A.”, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Otavalo Ab. José Fabián Simbaña Ayabaca, el 07 de Noviembre del 2017, cuyo objeto es: se dedicará exclusivamente al transporte comercial en modalidad de taxi convencional a nivel intercantonal.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

**Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

**Fondos disponibles**

La cuenta fondos disponibles está compuesta de dinero en efectivo y cuentas bancarias a favor de la entidad.

**Propiedad, planta y equipo**

Constituyen aquellos bienes permanentes y que son de uso exclusivo de la institución para el Desarrollo de sus actividades. Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a porcentajes anuales:

TIPO DE BIEN	VIDA UTIL ESTIMADA (AÑOS)
Edificaciones	20
Maquinaria y Equipo	5
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3

### **Obligaciones Patronales**

Constituyen las obligaciones que se mantiene con los empleados que laboran en la institución, como beneficios sociales, aporte patronal IESS.

### **Retenciones**

Son las obligaciones contraídas por la institución por efecto de la aplicación de disposiciones de carácter legal constantes en el Código Tributario, correspondiente a las retenciones de IVA y fuente.

### **Capital social**

Registra la inversión original de los socios para iniciar la institución.

### **Donaciones**

Son valores económicos o bienes entregados voluntariamente por parte de los socios para beneficio de la entidad.

Detallamos a continuación las respectivas notas de las principales cuentas:

## **2. ACTIVOS**

### **FONDOS DISPONIBLES**

Constituyen dinero y depósitos en instituciones financieras.

	<b>SALDO</b>
Efectivo	0.00
Cooperativa 23 de Julio	900.23
<b>TOTAL</b>	<b>900,23</b>

### **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que la Compañía posee para su uso y desempeño de sus actividades. La Compañía no dispone esta cuenta.

Dentro de los Activos Fijos – No Corrientes se han adquirido 6 vehículos los mismos que han sido

Comprados con dinero prestado por 6 accionistas para poder cumplir con la operatividad de la flota vehicular.

### **3. PASIVOS**

Dentro de los pasivos están obligaciones Patronales con el IESS, y documentos por pagar accionistas que corresponde al préstamo para la compra de la flota vehicular de la compañía.

### **4. PATRIMONIO**

#### **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre el capital social de la Compañía está constituido por un aporte de \$50 por los 17 socios de la institución, dando un total de \$ 850,00

#### **RESERVA LEGAL**

Como la Compañía termina su período con una pérdida no pudo realizar la provisión de reserva legal.

### **5. INGRESOS**

Los ingresos corresponden al aporte mensual de los socios de la institución, y el servicio de taxi que durante el año 2018, generaron ingresos.

### **6. EGRESOS**

Los egresos corresponden a los gastos generados para el funcionamiento de la Compañía, los insumos de los vehículos y demás gastos operativos y de personal.

#### **GANANCIA O PÉRDIDA DEL PERÍODO**

Se obtuvo un superávit de \$ 25.96

## 7. EVENTOS POSTERIORES

La Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros.

Atentamente,

Atentamente,



Lic. María Mónica Jácome Proaño  
**CONTADORA**